Fecha de Aplicación: 25/07/2024 – 24/10/2024 Área: Fonoaudiología
Nombres y Apellidos: Quevin Andrés Daza Marín Edad: 13 años
Lugar y Fecha de Nacimiento: Bogotá, 06/02/2011

1. CONCEPTO INICIAL

Quevin se comunica de forma no verbal y verbal oral intencional a partir de la expresión de actos comunicativos de tipo expresivo, interactivo e informativo, reflejado a través del llanto, de los gestos faciales, del desencadenamiento de sonrisas social, mirada dirigida, búsqueda del juego táctil, exploración del entorno, uso de deícticos y expresión- imitación oral de palabras y frases sencillas; a nivel del Lenguaje presenta un Trastorno expresivo y comprensivo del lenguaje; a nivel miofuncional presenta Buen desarrollo estructural y funcional de las estructuras orales.

2. LOGROS Y AVANCES

Dentro del proceso de atención y seguimiento fonoaudiológico realizado durante el presente trimestre, se describen los siguientes logros y avances:

AREA DE LENGUAJE:

- Quevin muestra mayor participación verbal oral intencional de tipo expresivo, interactivo e informativo, que le permiten interactuar con su entorno y satisfacer necesidades básicas cotidianas con mayor efectividad. Así mismo, se describe, mayor efectividad al momento de responder a preguntas dirigidas realizadas por pares y adultos familiares, favoreciendo la coherencia de las respuestas y expresiones no verbales ofrecidas.
- Fortalece el seguimiento instruccional básico, a través del cual, se viene trabajando a favor del aumento de procesos básicos independientes en cuanto ABC – AVD – AIVD; así como, al desarrollo de actividades pedagógicas y comunicativas.
- Mantiene adecuados procesos de seguimiento visual e instruccional, favoreciendo la atención ante la presentación de estímulos concretos.
- Aumenta el interés y disposición para el desarrollo de las actividades propuestas, sin embargo, requiere de constante acompañamiento procedimental para mantener y finalizar la actividad, ya que tiende a dañar el material de trabajo o llevarlo a la boca. Se describen momentos de hipoactividad y rechazo al desarrollo de actividades propuestas cuando se evidencia somnolencia o deseo de dormir.
- Mantiene una actitud alerta, receptiva y exploradora ante el entorno inmediato, con buena interacción con el entorno inmediato desencadenando sonrisas, búsqueda táctil, visual y

auditiva.

- Fortalece la intencionalidad comunicativa hacia el otro, lo que favorece el aspecto pragmático del lenguaje y el aprendizaje experimental.
- Fortalece la emisión de onomatopeyas, de conteo numérico 1-10, y la identificación – nominación de animales, colores primarios, prendas de vestir, elementos de la cotidianidad, útiles escolares, lo que favorece a nivel cognitivo el reconocimiento, la identificación y el proceso de asociación.
- A nivel cognitivo fortalece los procesos de atención, receptividad, identificación y asociación significado – significante, objeto – acción, sin embargo, se encuentra mediado por la disposición procedimental.
- Aunque disminuye significativamente el uso de lenguaje soez, se describen episodios ocasionales en los que persiste su desencadenamiento, haciendo necesaria la regulación vebal por parte del adulto.

AREA MIOFUNCIONAL:

- A nivel alimenticio posee una alimentación vía oral de consistencia normal y líquidos fluidos, con ingesta independiente con supervisión, durante la cual mejora el patrón mano boca con la cuchara e inhibe la necesidad de hacer uso de las manos para consumir los alimentos, a menos que estos sean productos de panadería.
- Se promueve a nivel transdisciplinar la independencia en el comedor mediante comandos verbales procedimentales, con buenas respuestas hasta la fecha.

3. DIFICULTADES

- No se reportan novedades durante el trimestre reportado.

4. CONCEPTO ACTUAL

Quevin se comunica de forma no verbal y verbal oral intencional a partir de la expresión de actos comunicativos de tipo expresivo, interactivo e informativo, reflejado a través del llanto, la sonrisa, uso de deícticos, gestos faciales, emisión de palabras y estructuras sintácticas básicas contextualizadas; a nivel del Lenguaje presenta un trastorno mixto en el desarrollo del lenguaje con requerimiento de apoyos generalizados en la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento; A nivel miofuncional presenta adecuado estado y funcionalidad de la musculatura orofacial, con regulación de proceso de ansiedad durante la ingesta.

5. PLAN DE INTERVENCION

- Promover el aumento de habilidades comunicativas a partir de procesos comprensivos y expresivos del lenguaje, y de la implementación de sistemas aumentativos de comunicación SAAC.
- Favorecer las funciones mentales básicas y superiores a favor del aprendizaje dirigido y experimental (objetivo interdisciplinar).
- Promover la inclusión en espacios comunicativos, interactivos y pedagógicos formativos, a favor de su proyecto de vida.

6. RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de atención transdisciplinar.



YANIRIS JOHANA ARNEDO P
FONOAUDIÓLOGA

Nota. “Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Fecha de Aplicación: 09/07/2024 - 08/10/2024 Área: Fonoaudiología
Nombres y Apellidos: Mariana Calderón Castro Edad: 9 años
Lugar y Fecha de Nacimiento: Bogotá, 30 /07/2015

1. CONCEPTO INICIAL

Niña de 8 años quien presenta una comunicación no verbal caracterizada por llanto, gestos de agrado – desagrado, movimientos corporales y cefálicos, emisión de gritos, sonidos guturales y vocálicos; presenta un trastorno mixto del lenguaje con requerimientos de apoyos generalizados en la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento; A nivel miofuncional presenta un IMOF asociado a imbalance muscular orofacial.

2. LOGROS Y AVANCES

Dentro del proceso de atención y seguimiento fonoaudiológico realizado durante el trimestre relacionado, se obtienen los siguientes logros y avances:

AREA DE LENGUAJE:

- Se evidencia significativa disminución de temblor distal posiblemente asociado a ajuste de medicamento; evidenciando mayor disposición corporal y actitudinal para la participación, socialización y aprendizaje.
- Fortalece comportamientos comunicativos e interactivos no verbales, con mayor intencionalidad y efectividad en su entorno inmediato.
- Mejora el seguimiento instruccional ante comandos básicos de la cotidianidad de una acción; así mismo, se describe mayor repuesta ante el llamado por su nombre y ante comandos de negación.
- Se describe interés y disposición hacia el desarrollo de las actividades propuestas, aumentando el tiempo de atención y permanencia durante el mismo. Mariana requiere espacios de movimiento y pausa procedimental, pero logra, continuar la actividad con apoyo del adulto modelador – regulador. Se hace necesario inhibir objetos manipulativos de aleteo y vaivén para logran mejor atención y participación en actividades de ejecución manual, con posterior entrega del objeto regulador como refuerzo positivo.
- Aumenta el desencadenamiento de expresiones de agrado y desagrado, con fortalecimiento en las emociones positivas de aceptación y felicidad.
- Mejora la asociación semántica de los objetos con su funcionalidad básica y primaria, lo que mejora de la disposición y ejecución de las actividades a desarrollar.
- Continúa realizándose proceso de anticipación verbal permanente, con respuestas favorables.

Se describe significativa disminución en el desencadenamiento de comportamientos irritables, opositivos y autoagresivos, los cuales, aunque se continúan presentando de forma ocasional, logran ser manejados con mayor facilidad a través de estrategias reguladoras.

- Fortalece el proceso de identificación de personas de su entorno inmediato, así como de los lazos afectivos y comunicativos.
- Mejora la capacidad y tiempo de espera.

AREA MIOFUNCIONAL:

- Alimentación semi-independiente de consistencia normal con apoyo permanente del profesional, con adecuado desencadenamiento de funciones estomatognáticas de mordedura, masticación, sorbición y deglución sin evidencia de signos o síntomas patológicos. Mejora la tolerancia y tiempo de espera en comedor.

3. DIFICULTADES

No se reportan durante el trimestre.

4. CONCEPTO ACTUAL

Mariana presenta una comunicación no verbal caracterizada por llanto, gestos de agrado – desagrado, movimientos corporales y cefálicos, emisión de gritos, sonidos guturales y vocálicos; presenta un trastorno mixto del lenguaje con requerimientos de apoyos generalizados en la categoría de comunicación, lenguaje y pensamiento, con mejoría a nivel anticipatorio procedimental básico mediante la implementación de SAAC y anticipadores verbales; A nivel miofuncional presenta imbalance muscular orofacial IMOF; en cuanto a la función oral faríngea desencadena adecuadas funciones estomatognáticas con ocasional selectividad hacia las frutas.

5. PLAN DE INTERVENCIÓN

A nivel comunicativo

- ✓ Promover el aumento de las funciones mentales básicas de atención y permanencia, a favor del fortalecimiento de las habilidades comunicativas no verbales intencionales.
- ✓ Aumentar de forma progresiva por grupos de 2, los anticipadores contemplados en el calendario de contenidos diarios, para favorecer los procesos comprensivos y comportamentales.

A nivel miofuncional

- ✓ Fortalecer la musculatura orofacial y deglutoria a favor del desencadenamiento de funciones estomatognáticas seguras.

6. RECOMENDACIONES

- Promover la habilitación de ajustes razonables para la participación e independencia de la niña.
- Seguimiento a tratamiento farmacológico en cuanto a posibles efectos secundarios.

YANIRIS JOHANA ARNEDO P
FONOAUDIÓLOGA RUN. 09-01542

Nota. "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."